



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**TJA**

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se hizo constar que por cuestiones técnicas, no hubo luz eléctrica al inicio y conclusión de la presente Sesión, en las instalaciones de este Tribunal; por lo que no fue posible dejar registro de audio y video de la misma; lo anterior, para los efectos legales conducentes.

Así también, se hizo constar que no se encuentran presentes en esta Sesión Ordinaria de Pleno, la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos y el Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, a razón de su comparecencia ante la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos, el día Martes veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho, a las nueve horas; derivado de su inscripción al proceso de designación de dos Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, según la Convocatoria publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5620 del día nueve de Agosto del año dos mil dieciocho.

En consecuencia y con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se encuentra presente el Licenciado Arturo Vázquez Martínez, en su carácter de Actuario adscrito a la Secretaría General de Acuerdos, para cubrir la ausencia temporal por licencia, de la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos; en ese tenor, se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto del Actuario adscrito a la Secretaría General de Acuerdos:

**Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

## **Sesión Ordinaria número sesenta y nueve**

El Actuario adscrito a la Secretaría General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cuatro Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos: Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala de Instrucción, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciado Arturo Vázquez Martínez, Actuario adscrito a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia temporal de la Titular, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

#### **Primera Sala**

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/25/2018 promovido por [REDACTED] en contra de Luis Arturo Quintero Hernández, en su carácter de Agente adscrito a la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/73/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso y/o Agente Luis Israel Sánchez Maya, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

**Sesión Ordinaria número sesenta y nueve**

5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/62/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 161/2018.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/251/2016 promovido por [REDACTED] en contra de Ma. de Lourdes Peralta Castillo, en su carácter de Agente del Ministerio Público Visitador adscrita a la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 187/2018.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/35/2018 promovido por [REDACTED], a través de su [REDACTED] en contra del Coordinador de Inspección, Sanciones y Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/77/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recaudación, dependiente de la Secretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otras.

**Segunda Sala**

9. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/14/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).
10. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/488/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Encargado de Despacho de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 150/2018.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/130/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Municipio de Yautepec, Morelos y Otros.

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

12. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/10/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/109/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director Municipal de la Policía de Tránsito y Vialidad del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/16/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito Municipal adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos y Otros.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/29/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/57/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Elemento adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos.

### Tercera Sala

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/23/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros (aplazado).
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/126/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso y/o Agente adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/32/2015 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de Cuautla, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 370/2017.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

**Sesión Ordinaria número sesenta y nueve**

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/08/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Persona Designada para Supervisar y Ejecutar las Instrucciones Operativas en Materia de Seguridad Pública, emitidas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/22/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otro. En cumplimiento de Amparo Directo número 221/2018.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/26/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Gobernación, Normatividad y Comercio en Vía Pública del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/17/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación y Reglamentos del H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos.

**Cuarta Sala**

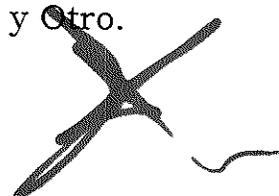
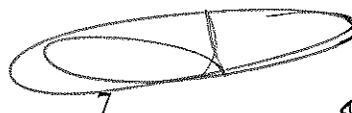
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/072/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región III de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (aplazado).
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/139/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, representado por José Manuel Agüero Tovar, en su carácter de Presidente Municipal y Otros.
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/129/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Cap. Cirilo Castillo Gómez, en su calidad de Policía Municipal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal Mando Único de Cuautla, Morelos y Otro.

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/047/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Gerardo Hurtado de Mendoza Armas, en su carácter de Síndico Municipal y como representante legal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Temixco, Morelos y Otro.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/184/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y E.R.U.M., Municipal de Tepoztlán, Morelos y Otros.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/169/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/001/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Lic. Ángela Ruelas Zacarias, en su carácter de Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/026/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/076/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.
33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/046/2017 promovido por [REDACTED] en su carácter de [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

Quinta Sala

34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/021/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección Ciudadana de Temixco, Morelos y Otros.
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/010/2018-TRA promovido por L.I. Abril Fernández Quiroz, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos y [REDACTED].
36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/017/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Comandante de Turno de la Unidad de Operaciones Especiales de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros.
37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/013/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.
38. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/010/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Tlaquiltenango, Morelos y Otros.
39. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/054/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
40. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/012/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de la Contraloría del Estado de Morelos y Otros.
41. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/030/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jojutla, Morelos y Otro.



## **Sesión Ordinaria número sesenta y nueve**

42. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/141/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Temixco, Morelos y Otros.

### **Asunto Jurisdiccional Diverso**

43. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 24126/2018 de fecha once de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Luis Daniel Domínguez López, en su carácter de Secretario de Juzgado Octavo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el incidente de suspensión, que deriva del juicio de amparo indirecto número 1011/2018-I interpuesto por el Licenciado Orlando Aguilar Lozano en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otros, se concedió la suspensión definitiva al impetrante de amparo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

### **Asuntos Administrativos**

44. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de diecisiete de Agosto del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita la autorización de una licencia con goce de sueldo, por un día hábil, correspondiente al día veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho. Lo anterior, a razón de su comparecencia ante la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos, el día Martes veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho, a las 9:00 horas; derivado de la inscripción al proceso de designación de dos Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, según la Convocatoria publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5620 del día nueve de Agosto del año dos mil dieciocho. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
45. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA-2ªS-319-2018 de veinte de Agosto del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos y Encargado de Despacho de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual informa que el suscrito se inscribió en el procedimiento de selección para la designación de dos Magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; por lo que hace del conocimiento que atendiendo a las bases establecidas en dicho procedimiento, comparecerá ante la Junta Política y de Gobierno del H. Congreso del Estado de



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

Morelos, a partir de las 9:00 horas del día Martes veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho. Lo anterior, para conocimiento y efectos legales procedentes.

46. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA/DA/127/2018 de veinte de Agosto del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual remite original del escrito de diecisiete de Agosto del año dos mil dieciocho firmado por [REDACTED]. Lo anterior, para conocimiento y efectos legales procedentes.
47. Asuntos Generales.
48. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho.

### **Punto uno del orden del día.-** Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, solicitó al Pleno retirar el punto número seis, correspondiente al expediente número TJA/1aS/251/2016, promovido por [REDACTED] en contra de Ma. de Lourdes Peralta Castillo, en su carácter de Agente del Ministerio Público Visitador adscrita a la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Morelos, a razón de que por ejecutoria emitida el doce de Junio de dos mil dieciocho, por el H. Tercer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimoctavo Circuito, en los autos del juicio de amparo número 187/2018, en su único punto resolutivo determinó lo siguiente.

*“Único. La Justicia de la Unión AMPARA Y PROTEGE a [REDACTED], contra el acto reclamado de la autoridad responsable señalando en el resultando primero, en términos de lo expuesto en la parte final del considerando octavo de esta sentencia”.*

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

Como resultado, en el considerando Octavo de la sentencia antes referida, en su último párrafo ordenó: *“Se concede el amparo para el único efecto de que la responsable ordene que se haga la anotación en el expediente personal de la servidora pública, así como en el Registro Nacional de Seguridad Pública, de que ésta fue separada de su cargo de manera injustificada.”*

Por lo que, indicó que en cumplimiento al efecto del fallo protector, el trámite requerido, se llevará a cabo en la Primera Sala de Instrucción de manera directa; motivo por el cual, solicitó el retiro del expediente.

Por lo anterior, en uso de la voz, el Magistrado Presidente Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la palabra, sometió a votación la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, para retirar del orden del día, el proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/251/2016; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad con la solicitud planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cuatro votos a favor, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado de la Segunda Sala de Instrucción.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Primera Sala**

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/25/2018 promovido por [REDACTED] en contra de Luis Arturo Quintero Hernández, en su carácter de Agente adscrito a la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/73/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso y/o Agente Luis Israel Sánchez Maya, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/62/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 161/2018.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/35/2018 promovido por [REDACTED] a través de [REDACTED] en contra del Coordinador de Inspección, Sanciones y Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/77/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recaudación, dependiente de la Secretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otras.

**Segunda Sala**

8. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/14/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).
9. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/488/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Encargado de Despacho de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 150/2018.

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

10. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/130/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Municipio de Yautepec, Morelos y Otros.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/10/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/109/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director Municipal de la Policía de Tránsito y Vialidad del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/16/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito Municipal adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos y Otros.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/29/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/57/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Elemento adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos.

### Tercera Sala

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/23/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros (aplazado).
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/126/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso y/o Agente adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

**Sesión Ordinaria número sesenta y nueve**

18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/32/2015 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de Cuautla, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 370/2017.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/08/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Persona Designada para Supervisar y Ejecutar las Instrucciones Operativas en Materia de Seguridad Pública, emitidas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/22/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otro. En cumplimiento de Amparo Directo número 221/2018.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/26/2018 promovido por [REDACTED], en contra del Director de Gobernación, Normatividad y Comercio en Vía Pública del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/17/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación y Reglamentos del H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos.

**Cuarta Sala**

23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/072/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región III de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (aplazado).
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/139/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, representado por José Manuel Agüero Tovar, en su carácter de Presidente Municipal y Otros.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

expediente número TJA/4aS/129/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Cap. Cirilo Castillo Gómez, en su calidad de Policía Municipal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal Mando Único de Cuautla, Morelos y Otro.

26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/047/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Gerardo Hurtado de Mendoza Armas, en su carácter de Síndico Municipal y como representante legal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Temixco, Morelos y Otro.
27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/184/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y E.R.U.M., Municipal de Tepoztlán, Morelos y Otros.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/169/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/001/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Lic. Ángela Ruelas Zacarias, en su carácter de Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/026/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/076/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.
32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el

expediente número TJA/3aS/046/2017 promovido por [REDACTED], en su carácter de [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

**Quinta Sala**

33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/021/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección Ciudadana de Temixco, Morelos y Otros.
34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/010/2018-TRA promovido por L.I. Abril Fernández Quiroz, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos y [REDACTED].
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/017/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Comandante de Turno de la Unidad de Operaciones Especiales de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros.
36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/013/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.
37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/010/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Tlaquiltenango, Morelos y Otros.
38. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/054/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
39. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/012/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de la Contraloría del Estado de Morelos y Otros.



## **Sesión Ordinaria número sesenta y nueve**

40. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/030/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jojutla, Morelos y Otro.
41. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/141/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Temixco, Morelos y Otros.

### **Asunto Jurisdiccional Diverso**

42. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 24126/2018 de fecha once de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Luis Daniel Domínguez López, en su carácter de Secretario de Juzgado Octavo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el incidente de suspensión, que deriva del juicio de amparo indirecto número 1011/2018-I interpuesto por [REDACTED] en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otros, se concedió la suspensión definitiva al impetrante de amparo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

### **Asuntos Administrativos**

43. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de diecisiete de Agosto del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita la autorización de una licencia con goce de sueldo, por un día hábil, correspondiente al día veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho. Lo anterior, a razón de su comparecencia ante la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos, el día Martes veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho, a las 9:00 horas; derivado de la inscripción al proceso de designación de dos Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, según la Convocatoria publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5620 del día nueve de Agosto del año dos mil dieciocho. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
44. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA-2ªS-319-2018 de veinte de Agosto del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos y Encargado de Despacho de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el

cual informa que el suscrito se inscribió en el procedimiento de selección para la designación de dos Magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; por lo que hace del conocimiento que atendiendo a las bases establecidas en dicho procedimiento, comparecerá ante la Junta Política y de Gobierno del H. Congreso del Estado de Morelos, a partir de las 9:00 horas del día Martes veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho. Lo anterior, para conocimiento y efectos legales procedentes.

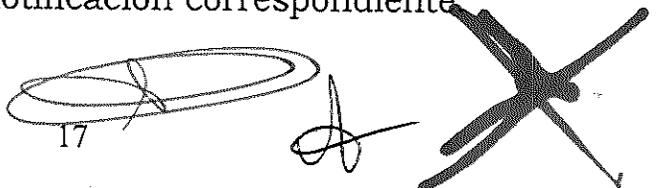
**45.** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA/DA/127/2018 de veinte de Agosto del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual remite original del escrito de diecisiete de Agosto del año dos mil dieciocho firmado por [REDACTED]. Lo anterior, para conocimiento y efectos legales procedentes.

**46.** Asuntos Generales.

**47.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho.

**Punto tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/25/2018 promovido por [REDACTED] en contra de Luis Arturo Quintero Hernández, en su carácter de Agente adscrito a la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/25/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

17 

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

**Punto cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/73/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso y/o Agente Luis Israel Sánchez Maya, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/73/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/62/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 161/2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/62/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

~~**Punto seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/35/2018 promovido por [REDACTED]~~



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Sesión Ordinaria número sesenta y nueve**

[REDACTED], a través de su [REDACTED] en [REDACTED] en contra del Coordinador de Inspección, Sanciones y Procedimientos Administrativos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/35/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/77/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recaudación, dependiente de la Secretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otras.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/77/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/14/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/14/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/488/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Encargado de Despacho de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 150/2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/488/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diez del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/130/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Municipio de Yautepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge

Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Por lo anterior, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/130/2017; la que se aprobó por unanimidad de cuatro votos.

Enseguida, el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/130/2017; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cuatro votos a favor, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado.

En consecuencia, el Pleno acordó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/130/2017, promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Municipio de Yautepec, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto once del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/10/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación

21



## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/10/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto doce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/109/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director Municipal de la Policía de Tránsito y Vialidad del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/109/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto trece del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/16/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito Municipal adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Licenciado en Derecho Manuel García



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó que emitiría un voto concurrente en el presente asunto.

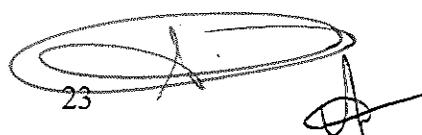
De la misma manera, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, indicó que de igual forma, emitiría un voto concurrente.

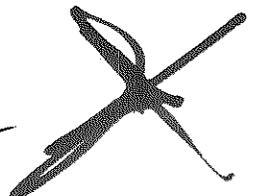
Acto continuo, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra observación que hacer al proyecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la voz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/16/2018; el cual se aprobó por unanimidad de cuatro votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas y ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado.

Enseguida, el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/16/2018, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirían los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/16/2018, con los votos concurrentes del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto catorce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/29/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

  
23



## **Sesión Ordinaria número sesenta y nueve**

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, expresó no estar de acuerdo con el proyecto y anunció que emitiría un voto particular.

En uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra observación que hacer al proyecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/29/2018; el cual se aprobó por mayoría de tres votos, con el voto particular del Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción y ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado.

Enseguida, el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/29/2018; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Tercera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y un voto en contra, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/29/2018, con el voto particular del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto quince del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/57/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Elemento adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/57/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto dieciséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/23/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/23/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diecisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/126/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso y/o Agente adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de

25

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/126/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto dieciocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/32/2015 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de Cuautla, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 370/2017.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/32/2015; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diecinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/08/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Persona Designada para Supervisar y Ejecutar las Instrucciones Operativas en Materia de Seguridad Pública, emitidas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/08/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinte del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/22/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otro. En cumplimiento de Amparo Directo número 221/2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/22/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiuno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/26/2018 promovido por [REDACTED], en contra del Director de Gobernación, Normatividad y Comercio en Vía Pública del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/26/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la

27

## **Sesión Ordinaria número sesenta y nueve**

ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintidós del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/17/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación y Reglamentos del H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/17/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintitrés del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/072/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región III de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/072/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinticuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/139/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, representado por José Manuel Agüero Tovar, en su carácter de Presidente Municipal y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/139/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinticinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/129/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Cap. Cirilo Castillo Gómez, en su calidad de Policía Municipal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal Mando Único de Cuautla, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/129/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/047/2017 promovido por ██████████ en contra de Gerardo Hurtado de Mendoza Armas, en su carácter de Síndico Municipal y como representante legal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Temixco, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/047/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/184/2017 promovido por ██████████ en contra de la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y E.R.U.M., Municipal de Tepoztlán, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/184/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/169/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/169/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/001/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Lic. Ángela Ruelas Zacarias, en su carácter de Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/001/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/026/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/026/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y uno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/076/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/076/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y dos del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/046/2017 promovido por [REDACTED] en su carácter de [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la palabra, expresó no estar de acuerdo con el proyecto y anunció que emitiría un voto particular. En ese tenor, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/046/2017; el cual se aprobó por mayoría de tres votos, con el voto particular del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción y ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado.

Enseguida, el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/046/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y un voto en contra, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/046/2017, con el voto particular del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/021/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección Ciudadana de Temixco, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/021/2017-JDN; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/010/2018-TRA promovido por L.I. Abril Fernández Quiroz, en su carácter de Síndica Municipal del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos y [REDACTED].

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/010/2018-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta





**TJA**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/017/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Comandante de Turno de la Unidad de Operaciones Especiales de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/017/2017-JDN; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/013/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/013/2017-JDN; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta

35

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/010/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Tlaquiltenango, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/010/2017-JDN; mismo que se aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado y de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/054/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la palabra, indicó que emitiría un voto concurrente en el asunto de mérito; en consecuencia, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/054/2017; el cual se aprobó por unanimidad de cuatro votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción y ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado.

Enseguida, el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/054/2017, quienes expresaron su



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que anunció que emitiría el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/054/2017, con el voto concurrente del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/012/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de la Contraloría del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la palabra, expresó no estar de acuerdo con el proyecto y anunció que emitiría un voto particular. En ese tenor, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/012/2017-JDN; el cual se aprobó por mayoría de tres votos, con el voto particular del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción y ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado.

Enseguida, el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/012/2017-JDN; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y un voto en contra, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado.

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/012/2017-JDN, con el voto particular del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/030/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jojutla, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la palabra, expresó no estar de acuerdo con el proyecto y anunció que emitiría un voto particular. En ese tenor, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/030/2017-JDN; el cual se aprobó por mayoría de tres votos, con el voto particular del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción y ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado.

Enseguida, el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/030/2017-JDN; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y un voto en contra, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/030/2017-JDN, con el voto particular del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe; además, mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y uno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/141/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Temixco, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, en uso de la palabra, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día. En ese sentido, sometió a votación la petición que formuló, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/141/2017; la que se aprobó por unanimidad de cuatro votos.

Enseguida, el Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/141/2017; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cuatro votos a favor, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/141/2017, promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jojutla, Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

**Punto cuarenta y dos del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 24126/2018 de fecha once de Julio del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Luis Daniel Domínguez López, en su carácter de Secretario de Juzgado Octavo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el incidente de suspensión, que deriva del juicio de amparo indirecto número 1011/2018-I interpuesto por el Licenciado Orlando Aguilar Lozano en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otros, se concedió la suspensión definitiva al impetrante de amparo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario de Acuerdos en funciones de Magistrado de la Segunda Sala de Instrucción; tener por recibido el Oficio número 24126/2018 de fecha once de Julio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 325, suscrito por el Licenciado Luis Daniel Domínguez López, en su carácter de Secretario del Juzgado Octavo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el amparo indirecto número 1011/2018-I, interpuesto por el Licenciado Orlando Aguilar Lozano en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otros; se concedió la suspensión definitiva al quejoso. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado funcionario judicial, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuarenta y tres del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de diecisiete de Agosto del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita la autorización de una licencia con goce de sueldo, por un día hábil, correspondiente al día veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho. Lo anterior, a razón de su comparecencia ante la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos, el día Martes veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho, a las 9:00 horas; derivado de la inscripción al proceso de designación de dos Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, según la Convocatoria publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5620 del día nueve de Agosto del año dos mil dieciocho. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario de Acuerdos en funciones de Magistrado de la Segunda



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

Sala de Instrucción; tener por recibido el escrito de diecisiete de Agosto del año dos mil dieciocho, registrado con el número 490, suscrito por la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo a la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, por un día hábil, que corresponde al día veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones V, XVI; 32 fracción II; 42 y 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 30 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó al Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, para los efectos legales conducentes; así como a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6 fracciones I, IV numerales 3 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

**Punto cuarenta y cuatro del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA-2ªS-319-2018 de veinte de Agosto del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos y Encargado de Despacho de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual informa que el suscrito se inscribió en el procedimiento de selección para la designación de dos Magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; por lo que hace del conocimiento que atendiendo a las bases establecidas en dicho procedimiento, comparecerá ante la Junta Política y de Gobierno del H. Congreso del Estado de Morelos, a partir de las 9:00 horas del día Martes veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho. Lo anterior, para conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario de Acuerdos en funciones de Magistrado de la Segunda Sala de Instrucción; tener por recibido el Oficio número TJA-2ªS-319-2018, de fecha veinte de Agosto del año dos mil dieciocho, registrado bajo el diverso 492, suscrito por el Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y Encargado de Despacho de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado servidor público, en el documento de

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuarenta y cinco del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA/DA/127/2018 de veinte de Agosto del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual remite original del escrito de diecisiete de Agosto del año dos mil dieciocho firmado por el Licenciado Orlando Aguilar Lozano. Lo anterior, para conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario de Acuerdos en funciones de Magistrado de la Segunda Sala de Instrucción; tener por recibido el Oficio número TJA/DA/127/2018 de veinte de Agosto del año dos mil dieciocho, registrado con el número 493, suscrito por la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; así como por recibido el escrito de diecisiete de Agosto del año dos mil dieciocho, suscrito por el Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado en Retiro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se le proporcione diversa información y documentación que enlista, para que las ofrezca como prueba en el juicio de amparo número 1011/2018, radicado en el Juzgado Octavo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado, determinó acordar favorable la petición que formuló el Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado en Retiro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; en ese sentido, se le autorizó la información que requiere, así como la expedición de copias certificadas de los documentos que describe en su escrito de cuenta. Para tal efecto, se instruyó a la Contadora Público Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal, para que remita la información y documentación que se solicitó, al Juzgado Octavo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, en el juicio de amparo número 1011/2018, interpuesto por el Licenciado Orlando Aguilar Lozano. Así también, se instruyó al Actuario en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por su conducto, la presente decisión al área administrativa señalada, para los efectos legales conducentes; así como se le autorizó para que realice las certificaciones que correspondan, respecto de las documentales solicitadas y aprobadas en líneas que anteceden. De la misma manera, se instruyó al Actuario adscrito a la Secretaría General de Acuerdos, para que por su conducto, notifique este acuerdo al ~~Magistrado~~ en Retiro Orlando Aguilar Lozano, en el domicilio



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y nueve

señalado ubicado en Privada Leobarda Lozano número trece, Colonia Centro, del Municipio de Jiutepec, Morelos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 121 de la Ley de Amparo; 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XVI; 32 fracciones II, VI; 33 fracciones III, XI, XII, XX, XXV; 38 fracciones I, XII; 40 fracciones I, III, IV, V, XI y 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, IV numerales 3, 9; 20 fracciones I, III; 23; 27 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, X, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

### **Punto cuarenta y seis del orden del día.-** Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que los Magistrados integrantes del Pleno contestaron que no. Por lo tanto, no hubo asuntos generales a discutir.

**Punto cuarenta y siete del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por cincuenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número sesenta y nueve, pidiendo al Actuario adscrito a la Secretaría General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, el Actuario adscrito a la Secretaría General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cuatro votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cuatro votos, ante la ausencia justificada del Secretario en funciones de Magistrado de la Segunda Sala de Instrucción; la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho. Lo

**Sesión Ordinaria número sesenta y nueve**

anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

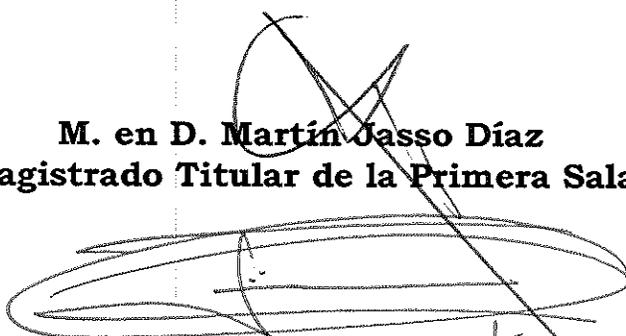
Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número setenta, que se llevará a cabo a las once horas del día veintiocho de Agosto del año dos mil dieciocho, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante el Actuario adscrito a la Secretaría General de Acuerdos, con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal  
Presidente**



**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas  
Magistrado Titular de la Tercera Sala**

**M. en D. Martín Jasso Díaz  
Magistrado Titular de la Primera Sala**



**Lic. Manuel García Quintanar  
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**

**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo  
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**



**Lic. Arturo Vázquez Martínez  
Actuario adscrito a la Secretaría General de  
Acuerdos, en suplencia por ausencia  
temporal de la Titular de la Secretaría  
General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y nueve del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veintiuno de Agosto del año dos mil dieciocho.

